

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 21/03/2025	
NOMBRE:	ALEJANDRA GUTIERREZ HERNANDEZ	2025 000125
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	23 de Marzo de 2025	4 de Abril de 2025

JUSTIFICACIÓN:
VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA AL MUNICIPIO

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	116-71-03A	D	\$9,843.18	0.00	\$0.00	\$9,843.18
3751	HOSPEDAJE	116-71-03B	D	\$17,568.00	0.00	\$0.00	\$17,568.00
TOTALES				\$27,411.18	0.00	\$0.00	\$27,411.18

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

[Redacted Signature]
HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 21 de marzo de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$30,208.38
Treinta mil doscientos ocho 38/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta, por el periodo comprendido del 23 de marzo al 4 de abril de 2025, consistente en auditoría a al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
Desayuno	\$0.00	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,357.68
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$2,375.94
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,583.96
Gastos de alimentación	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
Desayuno	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$1,357.68
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$2,036.52
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$1,131.40
Total alimentos							\$9,843.18	
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche							Total
12	1697.10							\$20,365.20
Gastos de peajes	Casetas							Total
Total casetas							\$0.00	\$0.00
Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina			Total
								\$0.00
								\$0.00
								\$0.00
Precio gasolina: 25.84					Total gasolina		\$0.00	
Otros gastos	Concepto del gasto							Total
							\$0.00	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Alejandra Gutiérrez Hernández

Cálculo

27% Revisó

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de Dirección General de Administración

25 310

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA	Del 23 de marzo al 04 de abril de 2025 (13 días 12 noches)	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández					HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	Del 23 de marzo al 04 de abril de 2025 (13 días 12 noches)	L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel					HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	Del 23 de marzo al 04 de abril de 2025 (13 días 12 noches)	L.C.P. Gabriela Rubio García	X			1,000 KM.	HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASSETAS. Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (viernes 21 de marzo)

Guadalupe, Jalisco, a 19 de marzo de 2025

MTRO. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Qucncuagésimo sexto, Qucncuagésimo séptimo y Qucncuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	UMA Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
Fecha de comisión	Del 24 de marzo de 2025 al 04 de abril de 2025
Objetivo	Trabajo de campo, con relación a la auditoría de la cuenta pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ejercicio 2023
Resultados obtenidos	Ingreso de solicitudes de información recibidas por la Tesorería Municipal, aportación de información por parte del Municipio y procedimientos de revisión.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0172/2025 de fecha 19 de marzo de 2025	\$9,843.18
Hospedaje	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0172/2025 de fecha 19 de marzo de 2025	\$17,568.00
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 07 de abril del 2025


L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O



Oficio: 0888/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E

Luis Ernesto Munguía

Recibir Original 18/03/25

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numerales 1, fracciones I y IV numeral 2; 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Gómez Aranda, Lic. Verónica Castañeda Michel y Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **18 de marzo al 11 de abril de 2025**, a efecto de que lleve a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejercidos o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos y en su caso cuentas en

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0888/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

administración; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 06 de marzo de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/aeear



Puerto Vallarta, Jalisco, a 04 de abril del 2025

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los CC. L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Gómez Aranda, y Lic. Verónica Castañeda Michel, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada con motivo del acta de inicio de visita de auditoría, por el periodo comprendido del 24 de marzo de 2025 al 04 de abril de 2025.



Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández
Tesorero Municipal
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco



UN HOTEL IHG
PUERTO VALLARTA

OPERADORA DE HOTELES FLOSO

RFC: OHF0605235S7
General de Ley Personas Morales (601)
BOULEVARD PUERTA DE HIERRO 5200
Puerta de Hierro
Zapopan, 45116, Jalisco
HOLIDAY INN EXPRESS PUERTO VALLARTA

FACTURA

FOLIO
A-63451
FECHA EMISIÓN
4/4/2025 6:45:42 AM

Tipo de comprobante 1 - Ingreso

NOMBRE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RÉGIMEN FISCAL General de Ley Personas Morales (601)
DIRECCIÓN Av. Niños Heroes 2409, Moderna, Guadalajara, JC, Mexico

R.F.C. ASE0901016N4
USO DE CFDI Gastos en general (G03)
C.P. 44190

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMPUESTO	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
1.0	E48 Servicio	90111800 Hospedaje	\$14,640.00	\$14,640.00	02	\$14,640.00	IVA (002) ISH 4 (ISH)	IVA (Tasa) ISH 4 (Tasa)	16.00 % 4.00 %	\$2,342.40 \$585.60	\$17,568.00

CANTIDAD CON LETRA	
DIÉCISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN	

SUBTOTAL: \$14,640.00
DESCUENTO: \$0.00
IVA 16%: \$2,342.40
ISH 4 4%: \$585.60
TOTAL: \$17,568.00

PAIDOUT: \$0.00
PROPINA: \$0.00
GRAN TOTAL: \$17,568.00

Observaciones 4330,4330

Entrada: 23/03/2025 Salida: 04/04/2025 Habitación: 506
Huesped: Gutierrez Hernandez Alejandra Reservación: 802337 Folio interno: 34857 Noches: 12

Forma de pago Tarjeta de débito (28) Moneda Peso Mexicano (MXN)
Método de pago Pago en una sola exhibición (PUE) Tipo de cambio 1.0
No. de cuenta ----

No. de serie del certificado CSD
00001000000510413552

Fecha de Certificación
2025-04-04T12:45:44

Folio Fiscal
12EE153D-1718-5584-B00E-D51860BA9EF7

Certificado SAT
00001000000707310321

Expedido en
45116
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT



||1|0|12EE153D-1718-5584-B00E-D51860BA9EF7|2025-04-04T12:45:44|LtrsvqvgNtp9jHXPIICmS1fYdk97kLFd6bZsiY86MOGqxC8FfX
+jPDgDCE/JiyE35zMlgkvkYnCVYIG/FYgdXkFM1kPZnV158LWfRlmgAwxdyZkGWgzOrq2UK++HzKzWSAx1UeDocG18W7q
+PQgV4gJP39udtqJXTPS/Kdceymvsp3MXHze0md3CuywAqM38EUDN7JXwaPUZy8vbBUEmQCwkD4cvhIHkRDzUizYPROI
+8oL7Ay3x1FVRS5xDFH6ZhjQwrl6DDO1pkCkJ441cY8k3SKG76xDAl2h8X0nDexqEHZ7nHh54C8nyB7EXTIE6ibD8nU1Qaxg==|00001000000707310321||

Sello Digital del SAT
LtrsvqvgNtp9jHXPIICmS1fYdk97kLFd6bZsiY86MOGqxC8FfX+jPDgDCE/JiyE35zMlgkvkYnCVYIG/FYgdXkFM1kPZnV158LWfRlmgAwxdyZkGWgzOrq2UK++
+HzKzWSAx1UeDocG18W7q+PQgV4gJP39udtqJXTPS/Kdceymvsp3MXHze0md3CuywAqM38EUDN7JXwaPUZy8vbBUEmQCwkD4cvhIHkRDzUizYPROI
+8oL7Ay3x1FVRS5xDFH6ZhjQwrl6DDO1pkCkJ441cY8k3SKG76xDAl2h8X0nDexqEHZ7nHh54C8nyB7EXTIE6ibD8nU1Qaxg==
Sello Digital del SAT
0eW8nt0Y4nq8JFTgtBCgckRqgOyRfYzng8OmYlaDg0JAdOfUTEES22N7QVIH+2QIAqajqmm0gO2r5F1zO1cm795jHKy6kbnDnmbXiqVwpx7YySS8TNzWdQGPq2ef/
+c8qiCNMXus76nA78V/C4KMVGxANWnhR9wnoXrR4X1M6KVZDtdqMXe+dtZDokHCFH1MvBNByWU2Z0jBritf6g+w/aSJ5/gGgeaT3ig5ix
+T8sJWQC6uxw6pkTORKEndRm9P0QdmN92auHybTzZFHECJBlrY6CH5zLZAJHIZx0s7dj2Y47Dxookix3NmrEkro6IB7IN6LAaeUKQ==

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Validado ante el
SAT

10 ABR. 2025

Nombre: *Zouka*

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PUEBLO LEGISLATIVO

04 ABR. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Alejandra Gutierrez Hdz.
FIRM


```
Importe="14640.00" ObjetoImp="02">
  <cfdi:Impuestos>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="14640.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="2342.40" />
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="2342.40">
  <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="2342.40" Base="14640.00" />
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
  <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="0.00"
TotaldeTraslados="585.60">
    <implocal:TrasladosLocales ImpLocTrasladado="ISH" TasadeTraslado="0.04"
Importe="585.60" />
  </implocal:ImpuestosLocales>
  <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11
.xsd" Version="1.1"
SelloCFD="LtvsvqvgNtp9IjHXPIICmS1fYdk97kLFd6bzsiY86MOGqx8Fffx+jPDgDce/JiyE35zMlgkvk
YnCvYfG/FYgdXkFM1kPZnVt58LWrRlmgAwxdyFzZkGWgzOrq2UK++HzKzWSAx1UeDocG18W7q+PQgV4gJP
39udttqtJxTPS/Kdceymvsp3MXHze0md3CuywAqM38EUDN7JXwaPUZy8vbBUEmQCwkD4cvhlHkRDzUizYPR
0l+8oL7lAy3/x1FVRs5xDFH6ZhjQwrl6dDD01pkCkIJ441cY8k3SkG76xDAl2h8X0nDexqEHbZ7nHh54C8n
yB7EXTiE6IbD8nU1Qaxg==" NoCertificadoSAT="00001000000707310321"
RfcProvCertif="CVD110412TF6" UUID="12EE153D-1718-5584-B00E-D51860BA9EF7"
FechaTimbrado="2025-04-04T12:45:44"
SelloSAT="0eW8rt0Y4nq8jFTgtBCgckRqgOyRrPyZng80mYlaDg0jIA0fIJTEES22N7Q1VIH+2QIAqajq
mm0g0Zr5F1z01cm795jHKy6kbDnbnXiqVwpx7YySS8TNzWDqGPq2ef/+c8q/iCNMXus76nA78VC4KMVGxAN
WnhR9wnoXrR4X1M6kVZDtDqMxe+odtZDokHCftI1MvBNByWU2Z0j/BritIf6g+w/aSJ5/gGgeaT3ig5lx+T
6rsJWQC6uxw6pkTORKEndRm9P0QdmN92auHybfTvZFhECJBlrY6CH5zLZAJHlZx0s7dj2Y47DXookIx3Nmr
Ekkro6lB7IN6LiAaeUKQ==" />
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

